LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

Ponencia presentada en el Congreso de Cartagena de Indias Julio-96 por:
Rosa Mª Iglesias Iglesias

PREVIO

Para iniciar el análisis y la reflexión sobre cómo debe ser un centro de atención a la infancia en los momentos actuales que vivimos, debemos reflexionar sobre cual es la situación social respecto a este tema y que se entiende hoy en día sobre educación infantil.

El cambio social producido por la industrialización, la incorporación de la mujer al mundo laboral, el incremento de la expectativa de la calidad de vida, la exigencia social de un mayor grado de cualificación y especialización en el trabajo, han producido una ruptura del modelo hegemónico de valores, actitudes y comportamientos, que han incidido directamente sobre la estructura familiar en varios sentidos:

1.- El descenso de natalidad, que hace que el niño se haya convertido en un "bien escaso".

2.- La incorporación de la mujer al trabajo, está desligando a esta de la atención y cuidado de la prole.

3.- Se ha roto definitivamente la estructura de la familia extensa, implantándose cómo hegemónica la familiar nuclear de uno dos hijos como máximo.

4.- Las exigencias del ritmo de vida actual, que han transversalizado todas las capas sociales, dificultando la educación de los niños en el seno de las familias por falta de tiempo.

5.- La ruptura del modelo familiar ha eliminado los referentes actuales de la educación del niño (transmisión de conocimientos y hábitos de como cuidarlo), sin que hayan sido sustituidos por otros nuevos como consecuencia del desarraigo y aislamiento de las familias nucleares.

Según este panorama se configura un nuevo modelo social pensado exclusivamente por y para el estudio en el que el niño, a pesar de ser un "bien social deseado", se ha convertido en una dificultad a afrontar. Esta nueva situación exige una respuesta de la sociedad y las instituciones para resolver el cuidado y la atención a la primera infancia.

La creación de servicios destinados al cuidado, atención y educación de la primera infancia nos lleva a reflexionar y analizar sobre cual es el mejor modelo para cubrir las necesidades y exigencia que la actualidad nos plantea.

Pero para poder configurar la estructura de cual es el modelo más apropiado de centro de atención a la infancia, debemos partir de una reflexión sobre cual es el nuevo concepto de educación, que debemos entender hoy día por educación infantil.

DEL NUEVO CONCEPTO DE EDUCACIÓN

El artículo 29 de Convención sobre los Derechos de los Niños aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1.989 dice:

Los Estados Partes convienen en que la educación del niño debe de estar encaminada a:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.

b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas

c) Inculcar al niño el respecto a sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país en que sea originario y de las civilizaciones distintas a la suya.

d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.

e) Inculcar al niño al respeto del medio ambiente natural.

Y esto, que marca una diferencia con el concepto tradicional de educación, ha de marcar nuestra actuación. A las puertas del Siglo XXI parece muy claro que el concepto memorístico de educación hemos de desterrarlo y educación hay que entenderla de otra manera. Educación deberíamos definirla como **«potenciación de las facultades cerebrales que la naturaleza le depara al niño o la niña»**. Parece muy claro que ha de ser así cuando ya sabemos que la mayoría de las situaciones y profesiones del futuro están aún por conocer.

La educación hay que entenderla como potenciación, estimulación y orientación de las capacidades que cada individuo como ser único e irrepetible posee. Parece muy claro que la educación hoy en día tiene como fin que se lleve a cabo aprendizajes significativos que posibiliten al niño a "aprender a aprender".

Es preciso hacer hincapié en la importancia que presenta en el desarrollo, el estímulo temprano de las potencialidades del niño o la niña, entendiendo por tal el desarrollo de dichas facultades en el período de los cero a seis años. No hay que olvidar que esta etapa de la vida es fundamental, hasta el punto de marcar para el futuro la evolución del niño o la niña. Son años cruciales de los que dependerá el posterior desarrollo y desenvolvimiento de la persona a lo largo de su vida

Ahora bien, la educación así entendida hay que sustentarla con los siguientes pilares

A) Hay que encauzar el desarrollo de una manera lo más adecuada posible. Es responsabilidad de los docentes y los padres y madres ir aportando al niño o la niña, en cada momento, aquello que exige o necesita. De este modo, en ningún momento, se sentirá oprimido y aprenderá casi sin darse cuenta.

B) Para educar, es necesario que exista un modelo a imitar, alguien que sirva al niño o la niña de ejemplo en su proceso educativo. Sin duda este modelo ha de ser el binomio Centro-Familia

C) Asimismo, todo el proceso debe darse en un contexto de afectividad de modo que el niño o la niña se encuentre, en cada momento, inmerso en un mundo amoroso y cariñoso para él que motive y estimule sus capacidades potenciales.

***Las expectativas del desarrollo Psico neurológico de los niños**

Resulta evidente que la **«inteligencia»** la soporta el sistema nervioso, y cuanto mejor se haya constituido éste, mayor desarrollo de sus capacidades tendrá el individuo.

Igualmente resulta obvio y ya suficientemente demostrado por los neurólogos que el sistema nervioso inicia su formación durante la gestación y culmina a los tres-cuatro años. Habiendo quedado han demostrado que en un ambiente rico en estímulos, el sistema nervioso se forma mejor.

El cerebro y el sistema nervioso del ser humano es una «máquina» extraordinariamente sofisticada que regula todas las funciones del cuerpo; su proceso de construcción es largo y se desarrolla en varias etapas, desde el mismo momento de la concepción hasta el tercer o cuarto año de vida postnatal.

Esta explicación permitirá comprender mejor los efectos positivos de la estimulación infantil sobre el desarrollo del cerebro del niño o la niña y nuestra misión. La Educación Infantil ha de basarse en la estimulación precisa para conformar adecuadamente el sistema nervioso del niño o la niña.

La neurona es una maravillosa célula que tiene la capacidad de generar diferencias en su propio potencial eléctrico.

Entendemos que una neurona está activada cuando está cargada electrónicamente en positivo y entendemos que está inhibida, cuando es negativa en comparación a la carga eléctrica del medio en que está sumida. Por tanto, una neurona aislada, sólo tiene dos estados; o está activada, o está inhibida. Bien, una vez que la neurona se activa, se carga de un modo electrónicamente positivo y genera un impulso eléctrico. Este impulso eléctrico se transmite a lo largo de la prolongación de la neurona y es transmitido a la neurona con la que ésta contacta, con la segunda neurona.

D. Santiago Ramón y Cajal demostró que esas dos neuronas no se tocaban para esto, sino que existía un espacio en medio. En la época de D. Santiago Ramón y Cajal, se hablaba de sinopsis entre dos neuronas, es decir, la neurona A, contacta con la neurona B y punto. Hoy en día se sabe que en neuronas asociativas de áreas complejas cerebrales puede haber conexiones entre una sola neurona y otras doscientas neuronas. Y en cada momento de esta neurona ejemplo de la que estamos hablando, va estar activada o inhibida en función de la suma aritmética de los impulsos que a ella llegan. Uno de los cuales, lo van a tender a actividad, otros a inhibir. Esto permite que, si bien la neurona como tal, sólo puede estar activada o inhibida, el que esté activada o inhibida puede depender de muchos factores, y esto le da a nuestro córtex una maravillosa capacidad de plasticidad, es decir, vamos a poder adaptar en cada momento lo que queramos hacer o lo que tengamos que hacer en una gran cantidad de circunstancias.

Estas distintas funciones son coordinadas y controladas por sinopsis, es decir por conexiones de las neuronas que controlan distintas funciones. Así tenemos que abandonar el concepto de neurona y a la hora de hablar de funciones hablar de circuitos, entendiendo por circuito las conexiones entre distintas neuronas que están especialmente referidas al control de una función.

Una sola neurona, por tanto, puede ser utilizada para múltiples funciones, e incluso componentes de un circuito pueden ser utilizadas en distintos contextos para distintas funciones. Lo verdaderamente importante por lo tanto, es que existan estos circuitos, que esas sinopsis, esas conexiones neuronales, se constituyan.

Cuantas más conexiones neuronales haya, cuanto más sinopsis haya, más capacidad podrá deparar ese cerebro.

Desde el punto de vista educativo vamos a determinar qué factores pueden incidir en el desarrollo de esas conexiones y vamos a intentar apoyarlo. ¿Cómo se constituyen los circuitos cerebrales? Hubo inicialmente dos teorías. Una teoría decía que el niño o la niña nace con todos los circuitos cerebrales y va perdiendo aquéllos que no usa. Por otra parte, otra teoría es al revés, el niño o la niña nace con las neuronas desconectadas desde el punto de vista conceptual y son los estímulos del medio los que hacen que esas neuronas se vayan conectando las unas con las otras. Realmente, hoy en día se sabe que ambos fenómenos coexisten. Es decir, el niño o la niña nace con una serie de circuitos que pierde porque no usa; el niño o la niña nace sin una serie de circuitos que va generando a medida que los va necesitando.

El concepto básico es que el usar un circuito es lo que le mantiene vivo.

Y en ese sentido tenemos que marcar un concepto importante el de la edad crítica. La facultad de constituir circuitos, conexiones, entre distintas neuronas, no es algo que se conserve a lo largo de la vida. Cuando el niño o la niña nace, o incluso in útero, es decir, en el momento en el que el cerebro se empieza a formar, las posibilidades de conexión son prácticamente ilimitadas. Y a partir de ese momento empieza una carrera contra reloj que va disminuyendo, y a partir de los 7, 8 ó 10 años, las posibilidades de constituir nuevos circuitos son prácticamente nulas.

El adulto aprende varias cosas, aprende nuevas habilidades, sin duda, pero las aprende utilizando las conexiones neuronales que ya estableció en la etapa de Educación Infantil.

Por lo tanto queda claro que nacemos con una determinadas potencialidades; el que dichas capacidades se desarrollen en mayor o menor grado depende, sobre todo, de los estímulos que el niño o la niña reciba, tanto de los padres y madres como de los docentes.

Esta última consideración nos lleva, y desarrollaremos mas adelante, a la estrecha interrelación padres y madres/docentes en el Centro.

El nuevo concepto de educación constituye el pilar básico para la nueva estructuración de los centro de atención a la infancia, pero no es en absoluto esta la única premisa, existe otra serie de factores a tener en cuenta que inciden de forma directa en la nueva transformación que debe producirse en los centros.

Hoy en día el centro de atención de los niños en edades comprendidas entre los 0 y los 6 años, se encuentra que ha de tener en cuenta (por razones de que se nos presentan objetivos más complejos y diversos una mayor exigencia de eficacia y coherencia, etc.), una amplia serie de factores condicionantes que ejercen su influencia de modo diferenciado y con un peso desigual y que en definitiva, posibilitan limitan o determinan la estructura organizativa del centro de atención a la infancia.

Estos factores podemos agruparlos en torno dos ejes:

Extraescolares:

1. Resulta revelante la influencia de los aspectos geográficos, climáticos, hidroecológicos, etc., ya que inciden en aspectos tan variados como los tipos de edificación escolar, el calendario (tiempo y duración de los periodos de vacaciones), las actividades al aire libre y la regulación en la asistencia al centro.

2. Los cambios producidos en la estructura y modo de vida familiar originados como consecuencia de la evolución, ha pasado de una contextualización de la familia como comunidad de vida, de trabajo y de educación, a otra en la que la familia ve reducida sus posibilidades educativas, surgiendo, en contrapartida, una mayor demanda de educación a los centros.

3. Los condicionantes económicos, con su considerable peso específico, operan a dos niveles: en un primer lugar, afectan a las posibilidades de atender las demandas de preescolarización con los recursos necesarios para ofrecer una adecuada calidad de enseñanza; y en un segundo se traduce en la creciente exigencia de rentabilidad de que es objeto el sistema educativo (se pretende aplicar patrones de rendimientos económicos a un nivel de educación infantil, cuando la rentabilidad afecta al sistema educativo de un país en su totalidad y alcanza a la educación infantil en la medida de que dicha educación forma parte de este sistema).

Intraescolares:

1. Los objetivos representan el marco de referencia que nos informa y orienta sobre los propósitos perseguidos en la configuración del centro. Los objetivos del actual centro de atención a la infancia tendrán una finalidad potenciadora, hoy día se desecha cualquier concepción de la educación infantil que contemple exclusivamente la preparación para el nivel superior o que entienda esta como una educación adelantada a la educación primaria, por todo lo expuesto anteriormente en el nuevo concepto de educación. Esto no exime de que exista una coordinación de la educación en este tramo con el nivel educativo siguiente, ya que el paso de un estadio evolutivo a otro es lento y gradual y, además, no es igual para todos los sujetos, por lo que organizativamente tendremos que prever una programación conjunta, garantizando así

2. Los materiales son elementos primordiales para los niños y niñas que forman parte del centro. Constantemente apostamos por un entorno escolar que suponga una prolongación de su entorno familiar, para lo cual se precisan instalaciones adecuadas. En general debe delimitarse una clara diferenciación entre las instalaciones del centro de atención a la infancia y el resto de dependencias de otras etapas o niveles educativos.

3. Los profesionales del centro deben ser auténticos especialistas en su materia. El desarrollo de la afectividad en el niño está muy relacionado con el desarrollo de la inteligencia. El niño adopta como modelo a los adultos, de ahí la incidencia decisiva de los educadores sobre la formación de la autoestima de este, según se valore errónea o satisfactoriamente su conducta y sus progresos, lo que subraya una vez más, la importancia de la cualificación científico-pedagógica que debe reunir el equipo de educadores.

FINALIDAD Y SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

Con la premisa expuesta en el punto anterior. EL Centro se plantea una serie de finalidades encaminadas a estimular el desarrollo de todas las capacidades de los niños entre los 0 y 6 años que acogemos.

El desarrollo de las capacidades de los niños y niñas lo entendemos como un proceso continuo, íntimamente vinculado al contexto sociocultural en el que nos encontramos inmersos y al contexto familiar del niño. Obviamente Educar no es una tarea exclusiva del docente. Nuestro papel lo entendemos sencillamente como una ayuda y apoyo de los padres, principales educadores y responsables de la educación que quieren para sus hijos.

Contribuiremos de manera lo mas eficaz posible a compensar posibles carencias y a nivelar los posibles desajustes que tienen su origen en las diferencias del entorno social, cultural y económicos

Para ello nos estructuraremos para alcanzar una serie de objetivos en una cuádruple vía, entre los que destacamos, a modo de esquema:

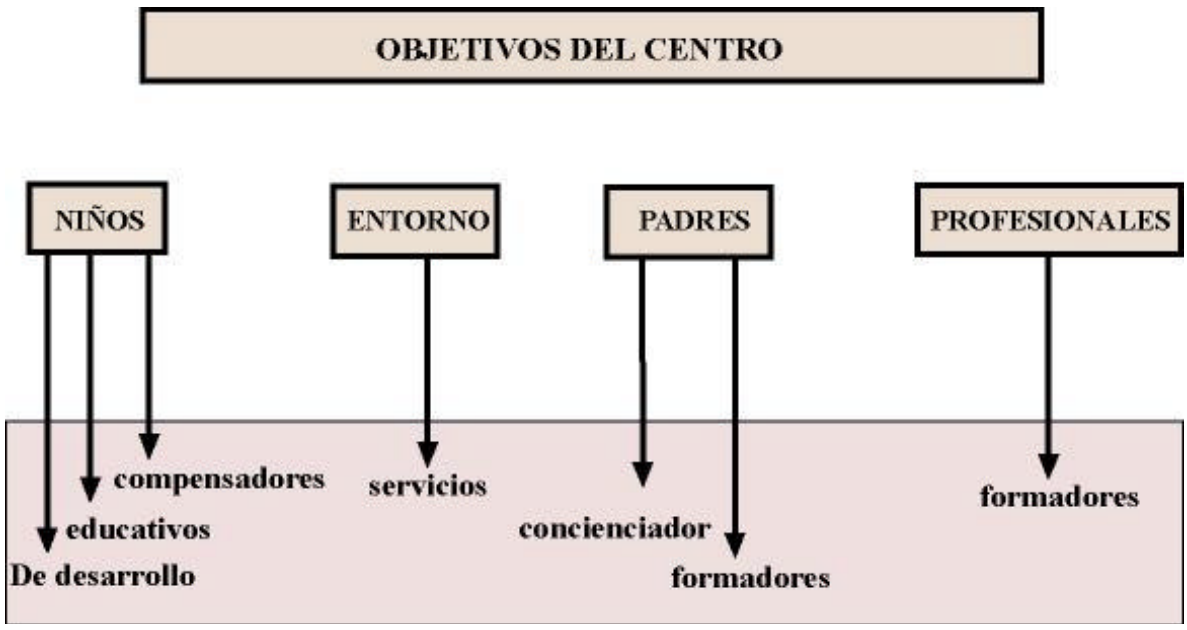

ASPECTOS BÁSICOS A TENER EN CUENTA EN LA CONFORMACIÓN DEL CENTRO

1.-SEÑAS DE IDENTIDAD

A.- De carácter ideológico, político y/o religioso:

1. El Centro debe ser aconfesional respecto a todas las religiones. Dado que se configura un Centro de niños o niñas de edades comprendidas entre 0 y 6 años, el docente sólo podrá manifestar su opinión personal si los padres y madres lo solicitan específicamente. Esto quiere decir, que el Centro como tal no adoptará posiciones religiosas o ateas sino de total respeto hacia las creencias de cada persona.

2. El Centro se manifiesta libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada. De acuerdo con este pluralismo, toda persona que trabaje en el Centro evitará la más mínima labor de propaganda en su interior.

3.- Desde el punto de vista religioso y político intentará dar a los niños y niñas las informaciones lo más objetivas posibles para que progresivamente se forme sus propios criterios. Solicitaremos de los padres y madres que colaboren a ayudar a sus hijos en este proceso, sobre todo a partir de su propia forma de vida

4.- El Centro se ofrece como servicio a la maduración de los niños y niñas mediante la entrega generosa de los docentes, la creación de un ambiente de fraternidad y de amistad, la apertura a todos, especialmente a los más necesitados, la integración en el medio social y cultural inmediato y la respuesta a las necesidades reales de los niños y niñas y de la sociedad.

B.- Pluralismo , Valores Democráticos Y Coeducación:

1.- Como servicio de interés público, se ofrece a la sociedad como una comunidad en la que todos son aceptados, pueden dialogar, escuchar y ser escuchados, y se sienten corresponsables.

2.- Integrada en el medio socio-cultural, nuestra Comunidad Educativa inserta su acción en la realidad, cultura, costumbres y tradiciones de la zona en la que está ubicada. El Centro debe favorecer que las familias llegadas de otros lugares tengan ocasión de integrarse el país en el que se encuentre sin renunciar a su propia cultura.

3.- Al servicio de la sociedad. Los que constituimos la Comunidad Educativa nos insertamos en el mundo de forma responsable y crítica, y adoptamos una actitud decidida y valiente en la construcción de la sociedad. Todos debemos asumir un compromiso personal y colectivo en el cambio social y en la promoción de los derechos fundamentales del hombre.

4.- Basada en una propuesta coherente de valores. Estimula a los educados para que hagan opciones libres y responsables que les conduzcan a la asunción de una jerarquía abierta de valores que dé sentido a su vida.

Entre todos procuramos crear un clima educativo basado en estos valores y orientado hacia progresivos compromisos.

5.- Cultivamos la educación moral en su triple dimensión: personal, comunitaria y social. Esta educación moral, se orienta a promover la fraternidad, la solidaridad y la justicia.

6.- El Centro tiene que proveer la responsabilidad personal y colectiva la toma de conciencia acerca de las injusticias sociales y el compromiso en favor de una sociedad más justa y fraterna, especialmente en su entorno social.

7.- Cuidar los valores éticos; honestidad, sinceridad, trabajo y participación.

8.- Favorecer la educación para la libertad ofrece como ámbito donde sea valorada y ejercida por todos. Fomenta el respeto a la libertad de los demás, manifestado en la aceptación del pluralismo y en el ejercicio de las libertades democráticas; y, finalmente, favorece el proceso de liberación interior de los niños y niñas frente a todo tipo de opresión, adoctrinamiento y manipulación.

9.- Los niños y la niñas se educan para la solidaridad entre los hombres y entre los pueblos, e intentan caminar, abiertos a otras culturas, hacia la fraternidad universal.

10.- El Centro sintiéndose solidarios y comprometido con todos, quiere permanecer abierto y disponible de tal manera que, lejos de cualquier clase de discriminación, se ofrezca como lugar de acogida y servicio a todos los que tengan necesidad de él.

11.- El Centro practica una educación para la igualdad sin discriminaciones por razones de sexo. Mediante una educación sexual apropiada al momento evolutivo de los niños o niñas, conduciremos hacia el respeto de a la propia persona y a la del otro, y así a la integración natural de la realidad social constituida por hombres y mujeres, valorando el enriquecimiento de la complementariedad.

12. El Centro tiene una responsabilidad pública frente al futuro de los niños y niñas a los que educa: la transmisión de unos valores y unas formas de vida que les enseñen a convivir con los demás, a cooperar con otras personas, a aceptarse a sí mismo, a disfrutar de una serie de bienes como la amistad, el amor, el gozo intelectual, la alegría el arte, la naturaleza; enseñar, en fin, una forma de entender y dar sentido a la vida.

C.- Participación Y Colaboración:

1.- La Comunidad Educativa de un Centro es la integración armónica de todos los estamentos que intervienen en la vida del Centro

2.- La fuerza integradora de nuestra Comunidad Educativa es la responsabilidad compartida en la propuesta y realización de un Proyecto Educativo coherente. La Comunidad Educativa se ordena a la formación integral de los niños y niñas, de acuerdo con el Proyecto Educativo.

3.- Fundamentamos la participación en la capacidad de cada uno y promovemos la aportación de todos según las propias posibilidades y competencias para el enriquecimiento común. El compartir unos mismos criterios educativos garantiza la unidad y coherencia fundamentales de la Comunidad Educativa y la participación corresponsable de cuantos la formamos.

4.- Se organiza de acuerdo con la legislación vigente, y su modelo de gestión es aquél que garantiza una mejor respuesta a las necesidades del Centro. El Reglamento Orgánico

de funcionamiento precisa los ámbitos y niveles de participación de los diversos estamentos que formamos la Comunidad Educativa

2.-EN RELACIÓN A LOS NIÑOS O LAS NIÑAS

ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

El individuo es fruto de múltiples cambios a lo largo de su ciclo vital, variando sus comportamientos en el transcurrir de los años. Muchas de estas conductas pueden resultar normales a una edad y atípicas o anormales en otra.

Se puede considerar el desarrollo como una secuencia de cambios en el comportamiento y en el mundo del pensamiento y de los sentimientos que sigue un orden a lo largo del devenir cronológico de cada sujeto.

El niño o la niña de 0 a 6 años, sufre una serie de cambios que es necesario considerar de una manera general, destacando aquellos aspectos que se van sucediendo a lo largo de su desarrollo y que le posibilitan el aprendizaje de los conocimientos que se le irán presentando en la escuela.

Así vamos a pasar a describir de modo general los aspectos psicopedagógicos, o cambios en el desarrollo del niño o la niña desde el nacimiento hasta los seis años de edad. a la luz de las aportaciones de los grandes maestros y a las investigaciones que nos aporta la psicología evolutiva, matizada y adaptada en base a los estudios realizados entre los niños o la niñas de nuestro entorno, lo cual hemos contrastado con otros centros, pediatras y psicólogos que trabajan en la zona de influencia de nuestro Centro.

Para su mejor comprensión y posterior fijación de objetivos educativos, este breve informe lo hemos desarrollado por años naturales, si bien hemos profundizado en las características básicas por trimestres para plasmarla en nuestros informes de evaluación.

El desarrollo infantil está mediatizado por las personas que le rodean, especialmente el primer año de vida. Si en un primer momento es en el seno materno donde recibe las sensaciones necesarias para su desarrollo, con el nacimiento el niño o la niña vive una situación desconcertante al someterse a estados de desequilibrio e incomodidad provocados por la reacción a estímulos nuevos que le son desconocidos (frío, calor...) y ante los que el niño o la niña va a responder (llanto, etc.). No obstante, hasta las cuatro semanas la “inestabilidad” es relativamente normal debido a que la red vegetativa del sistema nervioso aún no está completamente organizada.

Las dimensiones del desarrollo infantil no evolucionan de manera independiente sino de forma global, de tal manera que su desarrollo se produce interdependientemente y en función de los estímulos que recibe de su entorno más próximo. Sin embargo, la evolución y desarrollo infantil no se manifiesta de modo uniforme y podemos observar en un mismo niño o niña distintos grados de desarrollo evolutivo

OBJETIVOS

1- El centro debe tener la ambición de conducir a cada uno de los niños y niñas a que cobren conciencia de sus poderes sensorio-motores y creadores, de sus posibilidades de

expresión y de comunicación y de sus primeros pasos intelectuales desde la mas temprana edad posible.

2- La ratio de niños o niñas/docentes debe ser tal que favorezca que el proceso sea lo más individualizado posible, pretendiendo potencializar al máximo las capacidades de cada uno de los niños o niñas.

3- Se debe crear un clima educativo sin distinción de continuidad entre el Centro y la familia, evitando las vivencias de doble aspecto pedagógico, como en el caso en que la jornada del niño o niña fuese dividida por un ambiente escolar completamente contrario con el que respira en su casa.

4- Ofrecer un entorno lo más estimulante sin colocar barreras frente a sus posibilidades y no estableciendo fronteras a sus capacidades.

5- Crear una imagen relajada, en la cual la educación se convierta en un placer esperado, más bien que en una prueba generadora de ansiedad. Mostrarse paciente, comprensivo y alentador.

6- Evaluar el crecimiento y desarrollo integral del niño o niña para marcar los objetivos a conseguir y actividades a realizar en las técnicas de estimulación.

7- Utilizar el juego como base metodológica de la educación infantil, realizando rincones de juego que brinden al niño o niña la oportunidad de descubrir, explorar, investigar, comunicar e intercambiar, contribuyendo al desarrollo de aspectos como:

creatividad: capacidad de crear y transformar a partir de la experimentación ofreciendo soluciones diferentes,
autonomía: ser capaz de pensar por sí mismo, con sentido crítico, teniendo en cuenta varios puntos de vista.
sensibilidad: interiorización de sentimientos y sensaciones.
comunicación: expresión de sus intereses, motivaciones, preferencias y sentimientos.

8- Crear un clima que favorezca el respeto por sí mismo y las demás personas, la actitud de ayuda y colaboración, la educación por la paz y la coeducación; así como establecer programas estructurales de autonomía y debilidades sociales que sean el centro de la dinámica cotidiana

9- Capacitar en el dominio de un segundo idioma en beneficio de una mayor diversificación de la estructura de la inteligencia para desarrollar la flexibilidad del pensamiento y favorecer la fluidez y originalidad verbal.

10- Proporcionar al niño o niña desde sus primeros momentos las habilidades necesarias facilitadoras del aprendizaje de la lectura comprensiva y la expresión escrita como medio de interacción con el ambiente y las demás personas.

11 Estimulación musical para desarrollar las capacidades cognitivas, emocionales y motrices del niño o niña.

12- Se debe colaborar positivamente creando una educación coherente con las necesidades reales de cada niño o niña y con la realidad social en la que se encuentra inmerso.

13- Prestar especial atención a la diversidad de los niños y niñas respetando las diferencias que puedan existir entre ellos, tanto físicas e intelectuales, como culturales o religiosas.

14- Fomentar el respeto y defensa del medio ambiente.

METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

Para elaborar la línea metodológica partimos de los supuestos que a continuación exponemos:

1.- Los niños y las niñas son el principal protagonista de su propio crecimiento como persona. Dentro de la Comunidad Educativa, se inician activamente en el funcionamiento de las estructuras escolares y se compromete personalmente en el bien común y en el ejercicio de sus deberes y derechos democráticos.

2.- Los docentes ayudan a los niños y a las niñas a formar su personalidad y complementan la acción educadora de los padres y madres como primeros y principales educadores.

3.- El tipo de educación que se ofrece debe presentar una metodología didáctica abierta y flexible que garantiza tanto la fidelidad a los principios pedagógicos fundamentales como su constante actualización, en un clima de serenidad y rigor en el trabajo.

4.- Se promueve una educación personalizada lo cual implica el respeto a la persona de cada niño o niña, ritmos evolutivos y al desarrollo de sus capacidades.

5.- Fomentar el desarrollo intelectual. Dando especial relieve al trabajo intelectual, serio y riguroso, y procuramos que cada niño o niña llegue al máximo de sus posibilidades en este campo.

6.- En la acción docente y educativa, suscitamos y estimulamos la actividad de los niños y niñas y promovemos un trabajo formativo fundamentado en el interés y la motivación constantes.

7.- Poner la tecnología al servicio de la educación. Preparando a los niños y niñas para hacer uso de la tecnología que caracteriza a los nuevos medios de comunicación, como un recurso más al servicio de la formación personal y de la construcción de la sociedad. Así como iniciamos a los niños y a las niñas en el manejo del ordenador.

8-. Educar la creatividad y la capacidad de expresión. Potenciamos en los niños y niñas su capacidad de comprender y de expresar creativamente en las distintas formas de lenguaje; verbal y escrito, plástico, corporal, musical,...

9. Educar en el sentido crítico. Desarrollamos progresivamente el sentido crítico de los niños y niñas respecto de la realidad social, cultural y científica.

10.- Educar para el ocio. Proyectando más allá de la actividad académica y potenciando el uso formativo del tiempo libre, la práctica del deporte, la organización de grupos y asociaciones, poniendo al alcance de los padres y madres toda la información necesaria y recursos con los que se cuente.

11.- Se imparte el aprendizaje de las técnicas lectora y de escritura en la lengua oficial, pero teniendo en cuenta que debe avanzarse hacia un Centro entendido como una adaptación a las nuevas necesidades, exigencias y posibilidades de promoción para todos, de ahí la importancia de incorporar progresivamente el aprendizaje de una segunda lengua.

12.- Evaluar continuamente la acción educativa. Convirtiendo la evaluación, entendida como proceso continuo que verifica el rendimiento de la Comunidad Educativa, en un estímulo y una orientación constante en la mejora de la acción docente.

13.- Los lazos y el arraigo del Centro escolar respecto al barrio, la ciudad y la comarca, también deben constituir un objetivo primordial del Centro con el fin de conseguir la inserción en el entorno social en el se encuentra.

En base a ello, las estrategias didácticas que se aborden, seguirán las siguientes pautas:

1.-Principios metodológicos generales:

a.-Clima de seguridad y confianza.
a.1-Criterios a seguir en el periodo de adaptación
b.-Aprendizajes significativos.
c.- Enfoque globalizador.
d.- Importancia de las actividades, las experiencias y los procedimientos.

1.2.-Organización de los niños y las niñas.

1.3.-Tiempos. Horarios generales y particulares de actividades

1.4.-Espacios:

1.5.-Materiales:

.- criterios de selección
b.- materiales específicos de la etapa
c.- disposición, uso y conservación del material

1.1.-PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES:

La educación cumple un papel mediador entre el niño o la niña y el conocimiento cultural organizado. Al docente le corresponde asegurar que se produzcan los aprendizajes necesarios para vivir en sociedad mediante una intervención activa, planificada e intencional. De no producirse dicha intervención, nada asegura que tengan lugar los aprendizajes necesarios para el desarrollo global del niño o la niña. De ahí que la intervención educativa debe tener en cuenta una serie de principios básicos que son:

a) **Partir del nivel de desarrollo de cada niño o niña.** La psicología genética ha puesto de manifiesto la existencia de una serie de períodos evolutivos con características cualitativamente diferentes entre sí, que condicionan en parte los posibles efectos de las experiencias educativas escolares sobre el desarrollo de cada niño o niña. La intervención educativa tiene entonces que partir de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que las capacidades que caracterizan estos estadios brindan al niño o niña.

b) **Partir de los conocimientos previos con los que el niño o la niña llega al Centro**. El inicio de un nuevo aprendizaje escolar se realiza siempre a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el niño o la niña en el transcurso de sus experiencias previas. Estos conocimientos le sirven como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva información que le llega.

a.- Clima de seguridad y confianza.

Un niño o una niña no puede disfrutar plenamente de la vida de la clase si no se siente en confianza, en seguridad afectiva, si no se le escucha y reconoce en tanto que individuo. Esto define en parte la actitud del enseñante.

El grupo-clase se compone de niños y niñas diferentes los unos de los otros. Cada uno de ellos tiene sus necesidades afectivas propias, su personalidad, su pasado, su ritmo de vida. Aun sin perder de vista la colectividad, las intervenciones del adulto deben ser individualizadas y dar a cada niño o niña la sensación de una presencia generadora de confianza y seguridad. Cuanto más pequeños son los niños o niñas, en mayor grado consideran al docente como el recurso supremo en caso de una dificultad grave de un conflicto importante... Aunque la clase trabaje en grupos autónomos, cada individuo debe poder localizar de inmediato al adulto para solicitar su intervención. La intervención inmediata, satisface plenamente. La intervención diferida, debida a que el docente, ocupado con un grupo, no está disponible, enseña de modo progresivo el respeto a los demás y las reglas de la vida en común. No obstante, en este último caso, se da una exigencia absoluta: el docente que haya prometido su presencia debe concederla efectivamente, aunque sea por poco tiempo. El «espera, ya voy» sin consecuencias deja al niño o niña desorientado, la fidelidad a los compromisos aceptados condiciona en sumo grado la confianza. La promesa no cumplida perjudica la credibilidad. Para individualizar sus intervenciones, el docente tiene que conocer a cada uno de los niños y niñas.

Para que exista un clima de seguridad afectiva, se requiere una seguridad material y física. Es necesario que los niños y niñas conozcan a todos los adultos del Centro, su nombre, el lugar en que se encuentran de ordinario.

También se requiere que cuenten con puntos de referencia sobre el espacio y que haya tomado posesión de la clase, del Centro, del grupo escolar, de los alrededores..., conquistas que comienzan en la sección de los pequeños y se precisan más tarde. Proporcionan a los niños y niñas una libertad de desplazamiento satisfactoria, que les asegura una buena autonomía.

a.1-Criterios a seguir en el periodo de adaptación

El niño durante los primeros días de asistencia al Centro, va a sufrir una serie de cambios. Tenemos que tener en cuenta que el niño pasa de estar en un medio en el que él es el principal protagonista, a otro en el que va a tener que convivir, relacionarse y compartir con

sus iguales. Además tiene que incorporarse a un nuevo ambiente donde personas, espacios y materiales son desconocidos para él. No debemos olvidar que el niño se separa de las personas queridas y conocidas. La acogida de los primeros días deja una profunda huella sobre el sentimiento de seguridad, fundamental en la sección de los más pequeños. Ese momento sigue siendo muy importante en los otros niveles, ya que permite a cada niño o niña sentirse esperado en un nuevo medio, lo que le hará aceptar el cambio de docente. Le permitiremos y animaremos, si no lo hemos podido hacer previamente nosotros en colaboración con los padres y madres que traigan objetos familiares que significan un punto de unión con hogar, incluso un refugio, que facilita mucho la adaptación a los lugares aún desconocidos y a las personas nuevas.

Si buscamos en el diccionario la palabra **adaptación** encontramos "***De adaptar. Acción y efecto de adaptar o adaptarse. Proceso biológico que surge de todo organismo viviente, sea persona, animal o planta, al acomodarse a las condiciones de un medio diferente del que le es propio y habitual***."

Todo lo que se refiere a la adaptación adquiere un significado especial. El niño debe aprender a convivir en un entorno distinto al que le ha acogido hasta ese momento (el familiar) y relacionarse de forma diversa a como lo ha hecho hasta ahora. La necesidad de compartir personas significativas, juguetes, espacios, etc., así como la separación de la casa de los padres, se presenta en el Centro como algo inherente a su propia estructura y funcionamiento, y como exigencias que le resultan novedosas."

Aunque el período de adaptación tiene unas características generales, vamos a encontrar elementos diferenciadores de acuerdo con:

Edad del niño
Asistencia anterior a un Centro Escolar
Asistencia anterior al mismo Centro

Pero no debemos olvidar en ningún caso las características individuales de cada niño, que nos llevaran a una adaptación particular para cada uno en este periodo

El período de adaptación supone una "trabajo activo" por parte del niño, pero no solamente es un problema que afecte a éste, sino también a los padres. Tenemos que conseguir que los padres confíen plenamente en nosotros, para que puedan transmitir esa tranquilidad a sus hijos.

Igualmente, se programarán unas actividades extraordinarias para este periodo cuyas características básicas son:

La duración de las mismas no debe ser excesivamente larga.

Deben ser variadas y susceptibles de modificaciones en función de la marcha de las mismas.

Se deben intercalar actividades de grupo e individuales, priorizando las colectivas.

Los temas en torno a los que giren estas actividades deberán ser motivadores y atrayentes para el grupo, de manera que la participación de los alumnos sea totalmente activa.

Los materiales que se utilicen deben ser sencillos, fáciles de manejar para el niño en función de su edad e intereses, y no caer en la "abundancia" de los mismos, evitando así la dispersión de la atención del niño.

Deberemos dedicar un espacio de tiempo dentro del horario de clase a que el niño se familiarice con el Centro al que pertenece, visitando las diferentes dependencias del mismo, así como las funciones que desempeñan las mismas.

Por último, y no por ello menos importante, deberemos dedicar algunas de las actividades en este período de adaptación, a que el niño vaya adquiriendo (a través del juego) una serie de hábitos y normas básicas de convivencia, imprescindibles para una adecuada marcha y funcionamiento de la clase.

b.- Aprendizajes significativos.

Para que esto se lleve a cabo, el material de aprendizaje presentado por el docente debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina o área que se esté trabajando, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del niño o la niña. Suscitando el **conflicto cognitivo** que provoque en el niño o la niña la necesidad de modificar los esquemas mentales con los que se representaba el mundo y proporcionándole al niño o la niña una nueva información que le ayude a reequilibrar esos esquemas mentales que el docente, intencionadamente ha tratado de romper.

La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario el posibilitar que los niños o las niñas realicen aprendizajes significativos por sí solos. Es decir, cultivar constructivamente su memoria comprensiva, ya que cuanto más rica sea la estructura cognitiva en donde se almacena la información, más fácil le será realizar aprendizajes por sí solos. Es, en el fondo, el llegar a lograr que los niños o las niñas aprendan a aprender.

Por otra parte la intervención educativa es un proceso de interactividad, docentes-educando o educandos entre sí. Tenemos que distinguir entre aquello que el niño o la niña es capaz de hacer y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles, delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El docente debe de intervenir precisamente en aquellas actividades que un niño o la niña todavía no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente.

El aprendizaje significativo supone una intensa actividad por parte del niño o la niña, para establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimientos ya existentes.

c.- Enfoque globalizador.

La globalización es para el niño y la niña una técnica didáctica basada en el carácter sincrético de la percepción infantil, por lo cual el niño y la niña, al percibir la realidad, no la capta analíticamente sino por totalidades en las que, en forma un tanto indiferenciada, se destacan objetos concretos que tiene significado para él, en tanto le puedan satisfacer alguna necesidad.

Pero podemos encontrar los fundamentos de la globalización también en la Sociología, ya que el medio social no ofrece fragmentos de la vida sino ésta en su totalidad. Lo cual implica una organización didáctica basada sobre las relaciones y no sobre elementos aislados, puesto que hay que preparar al niño y la niña por y para la vida.

La globalización es algo puramente didáctica para el docente. Consiste en organizar el conocimiento atendiendo al interés del niño o la niña y a su desarrollo psicológico, preparándolo para que sea capaz de afrontar situaciones futuras. Es decir, no se trata de adquirir habilidades por separado, desconectadas entre sí, sino **«conjuntos de capacidades»**.

Tenemos que conseguir un aprendizaje positivo que prepare para la vida en lugar de divorciarse de ella. No se trata de proporcionar al niño y la niña deberes, conocimientos aislados, desconectados de la vida, sino todo lo contrario: capacitarle para desenvolverse en ella de modo creativo y personal, sea esa educación por materias o globalizada.

El aprendizaje no se produce por la suma o acumulación de conocimiento, sino estableciendo relaciones entre lo nuevo y lo ya sabido, experimentado o vivido. Es pues, un proceso global de acercamiento del individuo a la realidad que quiere conocer y que será más positivo cuanto que permita que las relaciones que se establezcan y los significados que se construyan sean amplios y diversificados. Adoptar un enfoque globalizador, que priorice la detección y resolución de problemas interesantes para los niños y las niñas, contribuye a poner en marcha un proceso activo de construcción de significados que parta necesariamente de la motivación y de la implicación de los pequeños.

La globalización intenta dar al niño y a la niña la materia del modo más parecido posible a cómo lo encuentra en la vida misma, es decir, en su totalidad.

La globalización exige como condición esencial la participación activa del niño o la niña y una determinación clara de objetivos para no dejar la educación convertida en algo anárquico, que puede dejar muchas lagunas.

Los objetivos de las *«unidades didácticas (Centros motivadores, temas de interés, etc.)»*, no presentan sólo un carácter instructivo, sino también psicológico (en tanto que trataban de responder al valor formativo de los conocimientos y se planteaban el desarrollo de las diversas funciones mentales) y social (en cuanto a la creación de hábitos y actitudes).

Con la Unidad Didáctica se intenta unir todo lo que tenga una relación lógica. Las actividades escolares quedan estructuradas en torno a áreas de experiencia y de expresión.

Se entiende por Unidad Didáctica *un conjunto de nociones, actividades y ejercicios que deben ser aprendidos y realizados en torno a un tema significativo e interesante para el niño y la niña, en cuya realización se debe poner en juego todos los poderes y facultades del niño y la niña.*

Se trata de buscar las conductas que más le interesan al niño y la niña en la edad concreta en que se encuentra, para encauzar su actividad, convirtiendo esas capacidades en Centros de aprendizaje.

En el desarrollo de los programas, debemos hacer especial hincapié en la construcción de ambientes y de situaciones donde los *diversos juegos y situaciones traten varias áreas a la*

vez. Debemos huir todo lo posible de la compartimentación de materias. Agrupando a los niños y las niñas por grupos y aplicando a cada uno de estos grupos homogéneos un programa globalizador propio de su grado.

Es evidente que el docente debe tener claro el carácter global que debe seguir su actuación educativa en esta etapa, programando unidades didácticas que actúen como eje globalizador implicando los objetivos, contenidos y actividades de los distintos ámbitos de experiencia.

d.- Importancia de las actividades, las experiencias y los procedimientos.

El papel del docente en la Educación Infantil no consiste en transmitir contenidos al niño o la niña para que éste los aprenda como fruto de esa transmisión, sino en facilitar la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con las necesidades, intereses y motivaciones de los niños y las niñas, les ayuden a aprender y desarrollarse.

El docente debe asegurar que la actividad del niño o la niña sea una de las fuentes principales de sus aprendizajes y su desarrollo, teniendo un carácter realmente constructivo en la medida en que es a través de la acción y la experimentación cómo el niño y la niña, por un lado, expresa sus intereses y motivaciones y, por otro, descubre propiedades de los objetos, relaciones, etc. Es de todos conocido que la forma de actividad esencial de un niño y la niña sano consiste en el juego. Jugando, el niño o la niña toma conciencia de lo real, se implica en la acción, elabora su razonamiento, su juicio.

Pocas veces, como ocurre con los juegos, se cumplen tan cabalmente las condiciones exigidas por la verdadera actividad didáctica. Se ha definido el juego como «proceso sugestivo y substitutivo de adaptación y dominio», y de ahí su valor como instrumento de aprendizaje, puesto que aprender es enfrentarse con las situaciones, dominándolas o adaptándose a ellas. El juego tiene, además un valor «substitutivo», pues durante la primera y segunda infancia es tránsito de situaciones adultas: por ejemplo, al jugar a las tiendas, a las muñecas, etc.

Marginar el juego es privar a la educación de uno de sus instrumentos más eficaces; así lo han entendido Manjun, Föebel, Montessori, Decroly, creadores de un importantísimo material lúdico destinado, sobre todo, a estas edades. Esto no quiere decir, naturalmente, que las demás edades deban quedar excluidas del juego; lo que ocurre es que éste cambia al compás de la madurez general del sujeto y de la evolución de los intereses infantiles.

El juego es, en definitiva, una actividad total; por ello, hacer en el centro una distinción entre juego y trabajo, entendiendo por éste una actividad seria y por aquél una actividad informal o un puro pasatiempo, está fuera de lugar; y es que nada hay más serio para el niño que el juego. A él debe, en buena parte, el desarrollo de sus facultades. Según Götler un «**juego o un material de juego es tanto más valioso cuanto más numerosas y elevadas son las energías que pone en actividad, y tanto menos estimable cuanto menos espacio concede al ingenio y a la destreza**». El juego es un recurso creador, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, motórico, muscular, coordinación psicomotriz), cuanto en el mental, porque el niño pone a contribución durante su desarrollo todo el ingenio e inventiva que posee, la originalidad, la capacidad intelectiva e imaginación; tiene, además un claro valor social, puesto que contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, de enfrentamiento con situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo; por otra parte es un medio de expresión

afectivo-evolutiva, lo que hace de él una técnica proyectiva de gran utilidad *al* psicólogo y docente, sobre todo a la hora de conocer los problemas que afectan al niño.

Dado que la forma de actividad esencial de un niño es el juego, emplearemos éste como recurso metodológico básico, incorporándolo como base de la motivación para los aprendizajes y como forma de favorecer aprendizajes significativos

El juego es la fuente de aprendizaje estimulando la acción, reflexión y la expresión. Es la actividad que permite a los niños y niñas investigar y conocer el mundo que les rodea, los objetos, las personas, los animales, las plantas e incluso sus propias posibilidades y limitaciones. Es el instrumento que le capacita para ir progresivamente estructurando , comprendiendo y aprendiendo el mundo exterior.

Jugando el niño desarrolla su imaginación, el razonamiento, la observación, la asociación y comparación, su capacidad de comprensión y expresión contribuyendo así a su formación integral.

Estos conocimientos que adquiere a través del juego le dirigen a reestructurar lo que ya posee e integrar en ellas las nuevas que adquiere.

El juego proporciona el contexto apropiado en el que se puede satisfacer las necesidades educativas básicas del aprendizaje infantil. Puede y debe considerarse como instrumento mediador dada una serie de condiciones que facilitan el aprendizaje:

Su carácter motivador estimula al niño o niña y facilita su participación en las actividades que a priori pueden resultarle poco atractivas, convirtiéndose en la alternativa para aquellas actividades poco estimulantes o rutinarias.

A través del juego descubre el valor del "otro" por oposición a sí mismo, e interioriza actitudes, valores y normas que contribuyen a su desarrollo afectivo-social y a la consecución del proceso socializador que inicia.

La actividad lúdica permite el ensayo en una situación en la que el fallo no se considera frustrante

Así, las actividades y experiencias presentadas tendrá un carácter básicamente lúdico, basadas en el juego como elemento globalizador, **sin olvidar que deben de satisfacer la necesidad que los niños y niñas a partir de los 2-3 años tienen de sentir que están *trabajando***

Con ello, elaboraremos las actividades que formarán parte de cada centro motivador, teniendo en cuenta los siguientes principios:

Han de ser motivadoras y significativas para los niños/as de forma que supongan un reto para su competencia personal.

Favorecerán la interacción de los niños y el adulto en un clima acogedor, seguro y cálido.

Han de considerar todos los ámbitos de experiencias, los intereses y necesidades de los alumnos.

Y ello sin olvidar que han de tener un carácter individualizado, dentro del inevitable y deseable carácter grupal de la educación infantil

Teniendo en cuenta estos principios, las actividades a desarrollar para los niños y niñas en cada centro motivador, serán del tipo que enumeramos a continuación. No se tratan de actividades distintas desde el punto de vista formal, sino desde la perspectiva para la cual le sirven al docente en cada momento.

Motivadoras: Al inicio de cada centro motivador se propondrán actividades que susciten el interés y participación hacia los contenidos a trabajar. Dichas actividades nos servirán también para recoger información sobre los intereses, conocimientos previos y nivel de desarrollo alcanzado por los mismos. Dependiendo del centro motivador estas actividades podrán ser: cuentos, canciones, construcción de un mural colectivo, proyección de un vídeo, etc.

De Desarrollo: Cada centro motivador presenta un conjunto de actividades con las que se pretenden que el niño/a descubra, organice y relacione la información que se le dá.

De consolidación. Son diseñadas por el docente con el fin de que los niños y niñas afiancen el grado de desarrollo en los distintos tipos de capacidades que se pretenden alcanzar, en función de sus peculiares necesidades y ritmos de aprendizajes.

1.2.-ORGANIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

Las decisiones a este respecto, serán un elemento importante en el proceso educativo, ya que de la forma de agrupamiento que optemos en la realización de actividades, dependerá en buena medida la viabilidad de otras decisiones de tipo metodológico. Al no existir modelos únicos ni mejores a la hora de agrupar a los niño o las niñas, tendremos presentes una serie de indicaciones que los docentes tendrán en cuenta a la hora establecer los agrupamientos:

La organización o agrupamiento ha de ser flexible atendiendo a la individualidad de la procesos de educación, así como las respuestas de apoyo y refuerzo educativo que pudieran ser necesarios.

No se puede olvidar la gran riqueza pedagógica de los grupos heterogéneos y lo que puede beneficiar a los niños y niñas el contacto y relación con otros de otras edades. Por lo tanto debemos especificar en que momento y de que forma se podrán llevar a cabo contacto con otros niños y niñas de diferentes grupos.

1.3.-TIEMPOS. HORARIOS GENERALES Y PARTICULARES DE ACTIVIDADES

El horario es un elemento importante en la organización escolar, ya que rige y dispone el desarrollo práctico de todas las actividades escolares, armonizando tiempos, materias y elementos personales (docentes y grupos de niños y niñas).

La elaboración de un horario para el Centro , ha de realizarse en función de los criterios didácticos-pedagógicos, psicológicos o de aprendizaje y fisiológicos o de higiene.

La organización del tiempo debe ser flexible y se ha de estructurar en torno a diversas actividades, además de las sugeridas en las programaciones de los docentes, para lo cual ha de tenerse en cuenta:

- Un tiempo libre destinado a que el niño o niña pueda experimentar, comunicar y relacionarse automáticamente.

- Un tiempo de rutinas que permita al niño o niña estructurar la secuencia de acontecimientos en el Centro.

- Un tiempo de actividades con distintas naturalezas y funciones dentro del currículo no sólo referidos al Centro de interés de la experiencia.

Con todo ello, es importante considerar que el tiempo viene marcado fundamentalmente por el ritmo de los niños y niñas.

Queremos resaltar y dar primacía a lo que consideramos "***tiempo del niño***". La organización del tiempo, del material y de los espacios, siempre es un medio para alcanzar el gran objetivo educativo: que el niño se desarrolle plenamente desde su individualidad y sus peculiaridades.

El niño de cero a seis años pasa de los movimientos reflejos a la coordinación motriz, de la acción al pensamiento lógico, de la dependencia total a un alto nivel de autonomía, del egocentrismo a una considerable descentralización, etc. Todo este proceso de desarrollo físico, emocional y cognitivo se construye a base de tanteos, de ensayos y errores, de repetición. Si observamos a los niños pequeños vemos la necesidad que tienen de repetir la misma acción, los mismos movimientos, los mismos juegos. Es el tiempo que cada niño necesita para construir sus estructuras mentales, para elaborar y resolver sus conflictos emocionales, para incorporarse e integrarse en su entorno.

El tiempo de cada niño supone vivir plenamente, lentamente su período sensoriomotor , su actividad simbólica, su mundo de fantasía, sus procesos mentales; por tanto, permitirle saciar adecuadamente sus necesidades desde su peculiar modo de ser. Es de capital importancia, por tanto, conocer el mecanismo y los procesos que generan el desarrollo humano, ya que sólo a partir de este conocimiento podemos comprender y valorar la importancia que tiene el tiempo en el crecimiento del niño.

El proceso "acomodación-asimilación", conlleva un tiempo para la acción, para la experiencia y un tiempo para la incorporación e integración de sensaciones, sentimientos, conceptos, etc. Ahora bien, todos sabemos que este tiempo es diferente desde donde actúa y en las que integra lo nuevo, los cambios, y desde donde avanza en el conocimiento de sí y del entorno que le rodea.

Este respeto al ritmo de autoestructuración emocional, cognitiva, social, se une también al ritmo que cada niño necesita para establecer la comunicación, la participación grupal, el cambio de actividades, el paso de una situación a otra, etc.

El respeto al ritmo de cada niño es, pues la premisa fundamental para que él viva como ser único, diferente y aceptado en su forma de ser y de actuar.

Otro aspecto estructural de la persona es su relación espacio-temporal. Las coordenadas espacio-tiempo son, sin duda, los ejes sobre los que se apoya básicamente nuestra seguridad y estabilidad psíquica.

Las necesidades biológicas del niño son las que marcan , en un principio, los ritmos y frecuencias necesarias para su orientación temporal: el alimento, los cambios, los sueños, son las primeras pautas y las primeras referencias en el niño.

De estas primeras pautas de tipo orgánico, el niño va pasando progresivamente a otras de tipo social, (marcadas por nosotros), pero ambas se tienen que vivir con un ritmo estables; es a partir de esta estabilidad desde donde el niño comienza a diferenciar los distintos momentos del día y lo que le permite recordar, prever y anticipar los que vendrá después.

Ahora bien, esta estabilidad no se puede confundir con rigidez ni con una excesiva división del tiempo. Junto a la necesaria estabilidad en los ritmos y frecuencias, el niño necesita vitalmente la flexibilidad de unos tiempos en los que pueda vivir y satisfacer sin prisa, a su ritmo, los descubrimientos, las relaciones, las emociones...y contemplando, igualmente, una cierta amplitud en el tiempo que se destina en el paso de una actividad a otra.

La organización pedagógica de la clase entendida como la distribución de las actividades en el tiempo, implica no sólo la división del tiempo, sino y fundamentalmente, como ya se ha dicho, una determinada concepción pedagógica y metodológica en la que se incluye y se interrelaciona el tiempo, el espacio, los objetos, las relaciones y la actitud del adulto.

El tiempo en este sentido no se puede tratar en abstracto o aisladamente ya que su distribución comporta y refleja la concepción pedagógica y los objetivos educativos que cada uno de nosotros tenemos.

Quizás tendríamos que empezar cuestionándonos en que medida las actividades y los tiempos que a ellas dedicamos responden a las necesidades estructurales del niño: sus intereses, ritmos, proceso, etc.

Las actividades y su distribución en el tiempo pueden ser muy diversas, y es de desear que sean muy diversas, pues dependen de muchos factores: edad y características de los niños, la evolución que el grupo experimenta, nuestro carácter y personalidad, nuestra formación y nuestra capacidad ,etc.

Lo importante en las actividades y su distribución en el tiempo es que no todos los niños tengan que hacer siempre lo mismo y en el mismo tiempo, pues es evidente que no todos tienen el mismo ritmo, ni todos están interesados por lo mismo.

Partiendo de que cada edad tiene unas necesidades y unos ritmos diferentes en cuanto al tiempo para actividades, número de comidas, horas de sueño, etc.; al distribuir el horario general del centro, tendremos presente:

- El ritmo de las distintas actividades
- El horario de comidas y el intervalo entre ellas
- Distribución de las horas de sueño
- El número y la duración de los períodos dedicados cada día a juegos.

La distribución del tiempo en el aula es un marco de referencia que ayuda al niño y al docente en la tarea de tener que decidir qué se va a hacer después, o de saber de que tiempo se dispone para realizar una actividad. una vez encontrado el horario en el que los niños se sienten más a gusto, podemos hacerlo más flexibles en función de alargar algunas actividades en las que nos encontramos mejor o cambiar las siguientes por propuestas de actividades que interesen y que no habían sido programadas.

Es importante que los niños comprendan el horario, que tengan puntos de referencias claros para no andar perdidos en el tiempo. Para ello es conveniente seguir algunas pautas:

1. Mantener las partes del horario en el mismo orden.
2. Recordar en la conversación con los niños las cosas que se han realizado durante el día, las cosas más importantes que han ocurrido durante la semana, etc.
3. Establecer símbolos para cada actividad o período, así como señales que marquen el final o el inicio de las diversas actividades.
4. Advertir a los niños del tiempo que les falta para iniciar otro tipo de actividad de manera que no se queden sin acabarlo aquellos que se lo hayan propuesto:

El tiempo de rutinas

Entendemos la rutina como "el conjunto de acciones con carácter repetitivo que el niño realiza cada día y que le conducen a la adquisición de un conjunto de hábitos y comportamientos

Al hablar de rutina tendríamos que plantearnos el conjunto de acciones que el niño realiza de la misma forma y respetando el proceso de temporalización. Para adquirir una rutina tendremos que tener presente los siguientes puntos:

- Seguir siempre el mismo orden.
- Focalizar los cambios al final y al comienzo de la realización.
- Establecer determinadas contraseñas que le recuerden al niño dicho cambio.

Por lo tanto la adquisición de una rutina requiere una buena planificación del horario que tiene como objetivo más que la ejecución de determinados trabajos la adaptación a los diferentes cambios en el proceso de temporalización. Estos pueden ser:

- Momento de la asamblea que tiene como objetivo la programación de un trabajo que tiene que realizar.
- Período de trabajo que consiste en la realización del trabajo elegido.
- Cambio de actividad. Períodos destinados a recoger y ordenar el material utilizado.
- Período para recordar de grupos pequeños y de ocupación. Es el momento en que los niños hacen copartícipes a sus compañeros de su trabajo. Su objetivo es crear un ambiente de participación y de cooperación e interiorización de la situación.
- Actividades al aire libre. En él hay que habituarle a que realice determinadas actividades, principalmente de tipo físico.
- Puesta en común, en la que participa todo el grupo en el lugar designado para ello.

Conviene dejar claro, de todas maneras, que al referirnos a rutinas no manejamos ese término en su acepción más vulgar de automatización o secuencia rígida o inflexible. Aunque la rutina fija una secuencia o procedimiento no lo hacemos inflexible.

Las rutinas en educación infantil no se sitúan ni definen un contexto de imposición, no son elementos de cierre sino de estructuración. Definen un contexto de seguridad a través de la conservación y mantenimiento de pautas. por otro lado tenemos que tener claro que las rutinas son aprendizajes, son algo que los niños han de aprender. Por lo general se recomienda que para asegurar su aprendizaje, inicialmente se siga siempre el mismo orden en las actividades, que se mencione claramente y con frecuencia por el docente el nombre de cada momento de rutina.: "Ahora nos toca *ordenar*, estamos en el momento de la *limpieza*, después empezaremos el *silencio*".

Partes del horario

1. Preparación de la actividad Cada niño decide que trabajo va a realizar después, qué rincón o actividad ha elegido, que necesita, etc.

2. Período de trabajo Los niños ejecutan las actividades que propusieron. el docente durante este período apoya para que todos la realicen.

3. Recogida Acabada la sesión de trabajo, los niños clasifican, ordenan y guardan los materiales que utilizaron durante el período de trabajo y los trabajos que no terminaron.

4. Revisión del trabajo Para el período de revisión del trabajo se pueden formar pequeños grupos. Mientras un grupo está con el docente para comentar, revisar y poner en común la tarea que ha realizado cada uno, los otros grupos pueden trabajar en actividades con materiales sugeridos por el docente: plastilina, puzzles, cuentos, etc...

5. Reunión en gran grupo Los utilizaremos para cantar, tocar instrumentos, realizar juegos, recitar poesías, contar cuentos, comentar algo que ha pasado y que ha interesado al grupo, para que en asamblea organicemos el propio tiempo. En base a todo esto se elaboraran los distintos horarios para cada nivel.

1.4.-ESPACIOS

El medio en el que el niño se desenvuelve y con el cual interacciona constantemente, le envía continuos y silenciosos mensajes, invitándolo a determinadas acciones, facilitándole determinadas actitudes

Por lo tanto el estudio del medio, es decir, la reflexión, análisis y cuestionamiento de los que rodea a los niños y de las posibilidades o limitaciones que proporciona o que proporcionamos los docentes, debe estar en la base del planteamiento educativo, y forma parte del trabajo del docente. Es una herramienta básica del proceso de aprendizaje y es el soporte de la función del docente.

El entorno jamás es neutro. Su estructuración, los elementos que los configuran, comunican al individuo un mensaje que puede ser coherente o contradictorio con el que el docente quiere hacer llegar al niño. El docente no puede conformarse con el entorno tal como le viene dado. Debe comprometerse con él, debe incidir, transformar, personalizar el espacio

donde desarrolla su tarea, hacerlo suyo, proyectarse, haciendo de este espacio un lugar donde el niño encuentre el ambiente necesario para su desarrollo.

El primer paso que tenemos que dar es hacer un pequeño análisis de la situación del centro y de cada aula.

Desde el ámbito del centro tendremos que reflexionar sobre:

¿Qué espacios del centro tienen un mayor aprovechamiento? ¿ Por qué? ¿Cómo los podríamos aprovechar?
¿Hay un espacio para la consecución de los objetivos que nos planteamos en nuestro proyecto educativo?.

Desde el ámbito del aula pongámonos al nivel de altura de los niño y pensemos:

¿Se ven desde aquí las distintas áreas de trabajo? ¿Se ven a los compañeros? ¿Están claros los "caminos" para acceder a los materiales?
¿Se utiliza la totalidad de la superficie de la clase? ¿Cuál no? ¿Por qué razón? ¿De que forma podríamos aprovecharla?
¿Por qué está cada elemento donde está? ¿Lo hemos puesto así por algo o es que siempre ha estado así? ¿Hay otras posibilidades?

Imaginemos el espacio vacío, vamos a ir colocando cada mueble o elemento buscando el sitio más adecuado. Podemos hacer un pequeño plano de nuestra clase, recortar a escala sus elementos y jugar sobre un papel buscando todas sus posibilidades.

¿Se molestan los niños unos a otros cuando pasan a las distintas áreas de trabajo?
¿Hay áreas ruidosas junto a otras tranquilas? ¿Cómo podríamos evitar las interferencias?
¿Hay un espacio para cada una de las necesidades de los niños? ?Hay espacios diferentes para los diferentes niños con sus características individuales?
¿Me gusta la clase? ¿Es bonita, me siento a gusto? ¿Qué me dice este ambiente? ¿Cómo podría mejorarlo?

Las preguntas son múltiples, esto son solo algunos ejemplos. el docente y todo el conjunto de docentes del centro debemos plantearnos un pequeño análisis de su realidad, lo más objetivo posible y elaborar un pequeño plan de actuación o mejora en la medida de las posibilidades.

Debemos tener en cuenta la realidad global que es el niño o niña considerando todas sus necesidades y en función de ellas organizar la planificación, diseño y posteriormente la intervención que el docente y todo el equipo harán sobre el espacio para facilitar y favorecer el desarrollo de todas sus potencialidades. Este debe responder a los siguientes criterios

***Necesidades fisiológicas*:** Limpieza, sueño, seguridad, confort. Son las necesidades primarias, básicas en la vida del niño y en las que el centro tiene que dar una buena respuesta. Una zona para cambio , agradable y acogedora, que favorezca un momento placentero y provechoso. Unos servicios asequibles y limpios, cercanos y cómodos. Una zona de comidas, bien la clase o bien en zonas comunes, tranquila, cómoda, bonita, higiénica, que haga de las comidas puntos de encuentro, de descubrimiento, de placer.

Un lugar para el descanso, que, dependiendo de la edad será más o menos largo, pero, en todo caso, es necesario en la Escuela Infantil. bien en hamacas, colchonetas, o en un rincón tranquilo donde poder descansar los niños que los necesiten.. Ofrecerá las condiciones de seguridad necesaria, así como los grados de temperaturas, ventilación, iluminación,... convenientes para conseguir un ambiente confortable.

Necesidad afectiva: El espacio debe favorecer una actitud del docente, de tranquilidad, disponibilidad,...Debe haber espacio para un contacto individual adulto-niño, para una charla reducida, un rincón cómodo, un banco de "a dos en el jardín, una mesa de camilla pequeña en un rincón del aula con sillas,...Estos lugares favorecen también el contacto entre dos niños, la intimidad, la confianza.

***Necesidad de autonomía*:** Entre los 0 y los 6 años los niños pasan de una total dependencia a un grado de autonomía importante. Este es un proceso de avance y retroceso constante a la que el centro deberá prestar todo su apoyo. Si la organización espacial responde a esta necesidad de autonomía, la característica principal es la descentralización, es decir, la distribución en áreas de actividad, la accesibilidad a los materiales de trabajo, eliminaremos las barreras que impiden el acceso autónomos de los niños a materiales y espacios.

Necesidad de socialización*:* Siendo la Escuela Infantil un lugar básico donde se desarrolla la socialización del niño y donde esta se da con mayor intensidad, debemos disponer el espacio de forma que se de el encuentro, el trabajo en común, el conocimiento del otro, las conversaciones en grupo, ...Pero, estando en un proceso complejo y cambiante, debemos entender que la adquisición del hábito de compartir conlleva al mismo tiempo ocasiones de, por momentos, de no hacerlo. Por lo que planificaremos, cuidadosamente, espacios de grupo y espacios individuales, espacios para compartir y espacios para aislarse.

***Necesidad de movimiento*;** estas es una de las necesidades básicas de los niños. Para moverse se necesita espacio, y espacio libre. Para los pequeños, una zona de la clase dedicada a este fin, con colchonetas, espejo, objetos, rampas,... También una zona interior sigue siendo necesaria para los mayores. aprovecharemos, si las clases son reducidas, los pasillos, las galerías, espacios de entrada,.. Podemos pintar el suelo para promover juegos de movimiento, adquirir mobiliarios como rampas, balancines, trepadores,... y objetos para arrastrar, empujar, botar, saltar,...

***Necesidad de juego*:** Tendrá que haber espacio para los juegos, juegos de manipulación, de imitación, juego simbólico, hasta llegar a los juegos de reglas. Pensar un espacio de juego, creer que es principalmente a través del juego como el niño crece, se desarrolla y elabora sus aprendizajes, conlleva una organización espacial basadas en áreas de juego, con diferentes materiales que lo vayan enriqueciendo.

Necesidad de expresión: el intercambio, expresión y comunicación serán promovidos por medios de espacios para conversaciones, juegos de lenguajes, cuentos y canciones. por otro lado será necesario un lugar para le recreación y creación con materiales plásticos, donde se pueda experimentar con la materia, ver sus posibilidades, expresarse por medio de ellas.

***Necesidades de experimentación y descubrimiento*:** el niño se enriquece del entorno que le rodea, aprende de él, experimenta, conoce, transforma. Se deben pues prever entornos ricos en estímulos, buscando en estos más la calidad que la cantidad. Espacios que estimulen la exploración y el descubrimiento, en donde existan objetos y materiales diversos. plantas y animales, materiales naturales como el agua, arena, tierra, madera, ... y demás tipos de materiales como pueden ser imanes y materiales de desecho.

Nos interesa resaltar que los espacios son lugares interpretados y utilizados por los niños, por lo que son modificables por ellos. el niño necesita transformar este espacio, que es dinámico, que está vivo y cambia en la medida en que ello es necesario. posibilitar esta actuación del niños, este protagonismo, en el propio diseño espacial, es algo muy importante a tener en cuenta en el Centro

La disposición de los elementos en la clase deben de estar dirigido a crear unos espacios que motiven y procuren la iniciación en la actividad, que favorezcan el encuentro entre los niños y el docente, un espacio que sea relajante y tranquilo, un espacio educativo.

No existe una organización espacial que podamos tener como modelo. Es cada docente el que tiene que buscar los modelos más adecuados a sus condiciones materiales y a las características de su grupo. Por otra parte la distribución espacial es algo dinámico, que modificándose a medida que el grupo, niños y adulto lo considera necesario.

Es necesario que el espacio tenga en cuenta las necesidades de los niños y las niñas, que les permita hacerlo suyo y situarse en él a partir de sus experiencias y relaciones con objetos y personas. para cumplir con estas condiciones, el espacio, su distribución y las dependencias deben adecuarse a las variadas y cambiantes necesidades de los niños o las niñas, debiéndose de tener en cuenta a la hora de decidir la organización del espacios que esta ha de ser:

Ser estimulantes, limpios , acogedores y debidamente ordenados.

Permitir su utilización para actividades de diversos tipos.

Favorecer la autonomía y atención a la diversidad.

Favorecer al máximo el grado de interacción entre los niños o la niñas y el docentes.

Tener en cuenta las características psicoevolutivas de los niño o la niñas.

Tener presente la características y gustos de los niño o la niñas.

Flexibilidad a la hora de utilizar los espacios del Centro en general y los del aula en particular.

1.5.-MATERIALES.

Lógicamente ha de ser:

Higiénico
No tóxico
No peligroso

Polivalente
Adaptable a las características psicoevolutivas de los niños y niñas
Fomentador de la creatividad

Consideramos materiales todos aquellos recursos que pueden ser utilizados en el aula con una finalidad educativa, entendiendo que la finalidad lúdica es por supuesto una finalidad educativa y a la vez un recurso educativo.

Es muy importante el análisis psicopedagógico del material que usamos en el centro: qué objetivos nos planteamos con él al introducirlo, qué objetivos plantean los materiales por sí mismo, qué papel hacen cumplir al docente, qué grado de autonomía pretenden de los niños, qué nivel de socialización, cómo promueven sus procesos de construcción del conocimiento.

Por otra parte interesa analizar también la cantidad y diversidad de materiales que manejan los niños, si se atiende a los diversos aspectos de su desarrollo, si los materiales de un tipo prevalecen sobre los demás, si los niños utilizan durante un tiempo más prolongado un material u otro, si son repetición o complemento de los que utiliza el niño en su entorno familiar.

Con frecuencia al hablar de material Infantil se utilizan distintas denominaciones: **material educativo, material didáctico y juguetes.** En un sentido estricto cada una de estas denominaciones tiene un significado distintos.

Material educativo es aquel que con su observación, manipulación, experimentación, etc., provocan el desarrollo y formación de determinadas capacidades, actitudes o destrezas en el niño. Posibilita experiencias que llevan al niño, progresivamente, desde la formación de sus capacidades perceptivas a las representativas y finalmente a las conceptuales. Este sentido educativo no está limitado a un material en concreto, es un valor que puede estar en cualquier objeto, en cualquier realidad depende del significado que cobre para el niño Hoy en día este concepto de material educativo se amplía enormemente desde una concepción ecológica. Todo el entorno próximo y menos próximo puede estar incluido. Dependerá, en gran parte, de los docentes-mediadores entre el niño y el material que suscite, estimule, ayuden al niño en el descubrimiento, exploración, recreación del material que le brinde espontáneamente el entorno más o menos próximo. Este material no es un medio o un recurso que facilite la enseñanza; él es la enseñanza misma.

Material didáctico hace referencia a aquél que por su propia naturaleza o por elaboración convencional (ej. material montessoriano) facilita la enseñanza en un determinado aspecto, fragmento, núcleo de experiencia. Es una ayuda un elemento auxiliar. Su función primordial es acercar al niño a la realidad, haciéndola más cercana más tangible. Por ello no debe olvidarse la variedad, calidad, etc. que debe tener este material para que no sólo no deforme este primer contacto del niño con la realidad, sino que le deje abierto a tal cúmulo de posibilidades que le lleve a conocer y explorar, cada vez más, la realidad intuida a través del material. Pero no se puede olvidar que el material didáctico, en sí, es también, o debe ser educativo.

Juguetes comprende todo aquel material infantil que tiene fines lúdicos prioritariamente. Dada que la actividad infantil es el juego no cabe hablar de material utilizado por el niño en su actividad que no sea transformado en material lúdico. Por eso,

al hablar de material educativo infantil, se habla con frecuencia de material lúdico educativo.

a.-criterios de selección en función de los objetivos

En esta etapa consideramos que el criterio más apropiado de clasificación es el que responde al aspecto psicopedagógico, es decir, el uso que hacemos de ellos en el centro, sus posibilidades educativas, lo que cada uno de ellos permite desarrollar. Por lo tanto realizaremos una clasificación de dicho material en función de los objetivos a conseguir en el desarrollo integral del niño, teniendo siempre presente que a veces puede ser el mismo material el que se utilice en la consecución de los distintos objetivos, diferenciándose sólo en la finalidad que se le de.

1.-Materiales para el desarrollo Psicomotor Tiene por finalidad ayudar al niño a tomar conciencia de su propio cuerpo, situarlo en el espacio y participar en el perfeccionamiento de su coordinación psicomotriz, condición para un equilibrio de su personalidad. El niño necesita objetos que pueda coger, chupar, arrastrar, golpear, etc. A medida que crece, su necesidad de movimiento va a hacer convenientemente estructuras espaciales con rampas, escaleras, barras fijas a la pared, cajones para empujar o arrastrar, ..Esta necesidad de movimiento y de avance en su precisión y habilidades motrices, no cesa a lo largo de la etapa, siendo la base de las futuras adquisiciones. Por lo tanto le ofreceremos un espacio y unos materiales , en el espacio interior y exterior, que satisfaga estas necesidades de movimiento.

2.-Materiales para el desarrollo sensorial Ayudan al niño a inventariar el mundo de los objetos, a organizar sus medios de acción y le permiten establecer relaciones entre las sensaciones y el espíritu. Conseguiremos objetos de diferentes características (de metal, madera, plástico, goma, telas de diferentes texturas, materiales continuos o discontinuos, objetos con diferente peso, color, texturas, tamaños, olores, temperaturas...) que los niños puedan emparejar, agrupar, ordenar,.. Es muy importante la recogida de materiales de desecho, objetos de la vida cotidiana.

3.-Materiales para la manipulación, observación y experimentación El niño va construyendo sus estructuras mentales en su interacción con los objetos. Interesa no tanto la cantidad de objetos cuanto la variedad y calidad de los mismos. Son muy importantes en esta línea los juegos con arena y con agua. Con el agua y con la arena, los niños experimentan e investigan características de estos materiales y de los objetos con los que juegan, aprenden sobre conceptos de cantidad, volumen, peso, temperatura,.., utilizan las propiedades de flotación, resistencia, disolución de los objetos, etc. Otro material importante dentro de este apartado son los de construcción. Con las construcciones, los niños desarrollan sus habilidades motrices, sus estructuras espaciales, empiezan a manejar conceptos como grande, pequeño, alto, bajo, formas geométricas, similitudes y diferencias, etc. Van adquiriendo las nociones de equilibrio, simetría, resistencia, etc. Son también idóneos para los juegos de simulación.

También tenemos que hacer hincapié en este apartado en los materiales de la naturaleza, que van a ayudar al niño en su capacidad de observación, en sus tanteos experimentales, en su recogida de datos sobre el medio que le rodea. Especial interés tienen para los niños los animales, su vida, su cuidado, su reproducción. Es importante ofrecerles el medio para que estas observaciones puedan ser realizadas.

Tendremos botes, cajas, peceras, cajón-terrario, si es posible un hormiguero de plástico o cristal, alguna jaula, etc. El animal más adecuado para observar estará en función de las características del centro y zona en la que se encuentre.

El cultivo de una planta está al alcance de todos los centros. Es muy conveniente, aunque no siempre posible, la elaboración de un huerto en el exterior, así como el cuidado de flores y arbustos. En todo caso en el interior se pueden plantar macetas con plantas, jardineras, germinación de semillas en frascos transparentes, etc

Otros materiales que pueden ser útiles para las actividades de observación, manipulación y experimentación son: balanzas, espejos, prismas, lupas, relojes, calidoscopios, imanes y objetos de hierro, linternas, etc.

4.-Materiales que desarrollan el pensamiento lógico Permiten actividades de comparar, asociar, ordenar, clasificar, seriar, contar, medir. En Educación Infantil todos los materiales que hemos nombrado anteriormente son objetos de actividades mentales que contribuyen al desarrollo mental del niño. Pero existen, sin embargo, materiales específicos para el desarrollo lógico matemático. El niño, de una forma natural y espontánea, comienza a agrupar, a emparejar, a medir, a clasificar según criterios o cualidades que él decide, a través del juego. Utiliza para ello, todos los materiales a su alcance, objetos de diverso origen, juguetes, ropa, comida, otros niños, etc., el docente puede ofrecerle a su vez, cajas, palos, telas, carretes de hilo, y todo tipo de material recuperado para este fin. También pueden elaborarse "cajas" o "bolsas" de diversos colores, de diferentes tamaños, peso, textura, olor,...para que sean objeto de clasificación por los niños.

Para ordenar, pondremos objetos que vayan disminuyendo en tamaño, en tono de color, en peso, etc.. como bolas de ensartar, cajas que van unas dentro de otras, tazas, vasos, medidas de capacidad, etc.

Para seriar, objetos que puedan ir alternándose con diferentes formas, tamaño, color,...

Hay materiales que se adquieren en el comercio para este área del desarrollo y que ofrecen otros elementos dignos de tener en cuenta para la realización de este tipo de actividad : dominós, juegos de mesa, puzzles, bloques lógicos, regletas, ábacos, cartas de mesa, dinero de mentira, cuerpos geométricos, juegos de medidas de peso y de capacidad, cinta métrica, etc.

5.-Materiales para el desarrollo de la representación Mediante la simulación y la representación del mundo que ve el niño va transformando la realidad a su medida. Así, va interpretando a su manera, el mundo que le rodea, mediante mecanismos de sustitución, convierte un palo en un caballo, una madera en una casa.
Por lo tanto es importante que en el centro existan materiales para el juego simbólico y para el juego dramático. Los materiales que pondremos a su disposición pueden ser:

> *Materiales no estructurados*: botones, maderas, corchos, bolsas, palos, piñas, cuerdas,..

Materiales recogidos de la comunidad (mediante aportaciones de la familia o del bario): vajillas, objetos de la cocina, pinzas, rulos, bisutería, zapatos de adultos, ropa de adulto, bolsos, ropa de bebé, sombreros,...

Materiales que se adquieren en el comercio: cocinitas, garajes, mercados, casitas de muñecas, muñecos articulados, animales de plástico, maletín de médico, carpintero, teléfonos, maquinas de fotos,..

Especial importancia tiene el guiñol o teatro de títeres, desde el punto de vista del desarrollo del lenguaje.

6.-Materiales para el desarrollo de la expresión oral El desarrollo del lenguaje, basado en la comunicación, es un tema amplio de trabajo que se lleva a cabo en todas las zonas del centro y con todos los materiales y en todos los momentos. Sin embargo citaremos algunos materiales cuya función más específicas es esta:

Colecciones de imágenes. Pueden ser de tipo comercial o bien elaboradas en el centro. Pueden ser realizadas con fotos de revistas, postales, calendarios o fotos realizadas por los padres o docentes. El docente puede proponer actividades con ellas como buscar una imagen determinada, inventar historias con ellas, enriquecer el vocabulario, etc.

Láminas murales. Normalmente se adquieren en el mercado. Conviene que el docente las selecciones cuidadosamente valorando las posibilidades didácticas y las cualidades estéticas igualmente.

Grabadoras. Las actividades que pueden realizarse son muy variadas. A grandes rasgos hay dos tipo de actividades básicas:

a) Escuchar: El niño de forma autónoma se acerca a la zona tranquila y conecta la grabadora seleccionando un cuento, un adivinanza, poesía o una canción, previamente grabados por el docente o por ellos mismos o elige el de alguna casa comercial. Es aconsejable realizar esta actividad en grupos pequeños , de cuatro o cinco niños. Mayor número de niños hace que se pierda el sonido y suele provocar insatisfacción.

b) Grabar: Pueden grabarse actividades de las sugeridas anteriormente y también diálogos o entrevistas, generalmente dirigidos por el docente. A los niños les produce gran satisfacción el oírse posteriormente, además es un buen material para el docente a la hora de observar el desarrollo del lenguaje en los niños.

Libros para ver y contar. Es necesario contar en el aula con un rincón donde los niños puedan ver y leer libros, ya sean comprados o elaborados por ellos o por el adulto. Es aconsejable que estos estén debidamente seleccionados por el docente y que vayan apareciendo en el aula de forma progresiva. A la hora de seleccionar este material conviene tener en cuenta:

a) Los temas presentados serán variados, de la vida que rodea al niño, fantásticos, temas relacionados con la naturaleza, etc.

b) No es necesaria la existencia de textos escritos, pero tampoco es un inconveniente, de ser así es aconsejable un texto corto, rico y sugerente, explicativo o enriquecedor de la imagen, que le ayude al docente a la hora de contar un cuento.

c) Las imágenes deben de ser variadas. No estereotipadas, ni esquemáticas, sino expresivas, estéticas coloristas y que no distorsionen la realidad. Es interesante la combinación con fotografías.

d) La calidad y resistencia del material son factores que debemos tener en cuenta en su selección.

7.- Materiales para el desarrollo de la expresión plástica Este tipo de material es muy importante en la vida expresiva del niño y debemos considerarlo tanto desde una perspectiva unitaria y globalizadora, como desde su especificación propia. Están íntimamente relacionados con los de lenguaje, ya que están al servicio de una comunicación e intercambio entre los niños.

Tiene además una peculiaridad específica, ya que los niños con su utilización, mezclan, perforan, cortan, pegan, pliegan, doblan y manipulan los materiales, generando y observando los cambios que se producen. Podemos decir, que es un trabajo experimental en donde los niños aprenden que pueden hacer con estos materiales, interesando más el proceso que los resultados obtenidos. También cumple el objetivo del desarrollo de la habilidad manual. Descubrirán el color, las formas, la resistencia de los materiales, etc.

Una dotación suficiente para la expresión plástica de dibujo, collage, modelado, etc. constaría de:

* Papel de diferentes tipos: revistas, periódicos, continuo o de embalaje, cartulinas, papel de seda, papel pinocho,..
* Pintura: de dedos, témperas, acuarelas, ceras blandas, ceras finas, lápices de colores, rotuladores,..
* Útiles para unir: cola blanca, papel celo, grapadora, clips, gomas, cintas, cuerdas,..
* Tijeras, pinceles, vasos para mezclar, caballetes, frascos para guardar pinturas, esponjas, cepillos de dientes, pajas, tubos vacíos,...
* Para modelar: barro, plastilina, pasta de papel, masa de harina,..
* Para collage y construcciones: cajas, cartones, tubos de papel higiénico, pedazos de telas, plumas, hojas, botones, tapones, carretes de hilo vacíos, revistas, legumbres, pinzas,...

8.-Materiales para el desarrollo musical y corporal En cuanto a los materiales musicales en primer lugar, el más cercano al niño es su propio cuerpo y en segundo lugar los objetos que le rodean le ofrecerán diferentes posibilidades sonoras.

Esto no impide que se introduzcan instrumentos musicales ya elaborados, ya que estos introducen importantes posibilidades en la gama rítmica y melódica. Los más utilizados son los instrumentos de percusión como la caja china, el triángulo, los cascabeles, la pandereta, etc.

Para la educación corporal o rítmica partimos también del propio cuerpo (manos, pies, etc.), trozos de tela y demás accesorios que posibiliten realizar diversas actividades con el cuerpo, con los sentidos, en el espacio o con el espejo, que , a ser posible, es conveniente que abarque el cuerpo entero del niño.

3.- LOS PADRES Y LAS MADRES

OBJETIVOS

1- Que adquieran consciencia de su vital papel como primeros educadores de sus hijos

2- Que adquieran los conocimientos necesarios para poder desarrollar con éxito el punto anterior

Cuando el niño o la niña menor de 6 años asiste a un Centro de Educación Infantil, lo que en él se pretende debe ser compartir con la familia la labor educativa, completando y ampliando las experiencias formativas del desarrollo. Para que esta labor se realice correctamente, la comunicación y coordinación entre los padres y madres y los docentes es la de mayor importancia. Por eso motivo, una de las tareas que competen al docente y al equipo educativo del que forma parte, consiste en determinar los cauces y formas de participación de los padres y madres en el Centro. Los distintos modos en los que tal participación pueden concretarse suelen agruparse en individuales y colectivos.

En la participación individual, familia y docentes tratan de guiar y facilitar primero la incorporación y luego una adecuada adaptación del niño o la niña al Centro. En un primer contacto, generalmente en la entrevista inicial, padres y madres y docentes sentarán las bases de la futura relación, se conocerá y establecerá el clima de confianza mutua indispensable para que la comunicación entre ellos resulte fluida. Además, como se señaló al hablar de la evaluación, los docentes tendrán las primeras referencias del niño o la niña al que van a recibir: recabarán datos, opiniones, comentarios que servirán para orientar mejor el proceso. Los padres y madres, a su vez, conocerán el Centro, su espacio físico, los recursos disponibles, las necesidades y obligaciones que se derivan del Proyecto Educativo.

Además de este continuo contacto, los padres y madres podrán poner a disposición del Centro su experiencia en muy diversos terrenos: realizar actividades con los niños y las niñas, organizar talleres o participar en tareas de organización del Centro.

El viejo concepto de ***educar es cosa de tres***

PADRES Y MADRES	***DOCENTES***

NIÑOS -NIÑAS

Es otro de los principios básicos de nuestro centro, como a lo largo de este documento se ha ido reflejando. Nosotros como Centro somos conscientes de que el vector principal del proceso educativo del niño o la niña, a lo largo de su primera infancia y la adolescencia ha de ser el medio familiar, no asumiendo la constante de que los padres y madres ***descarguen su responsabilidad educativa sobre nosotros.*** Por ello la información-formación a los padres y madres se convierte en uno de los objetivos y propósitos básicos del Centro tal y como en el punto correspondiente hemos reflejado.

En base a ello nos proponemos un continuo feed-back con los padres y madres de manera que los mensajes que reciben los niños y niñas sean totalmente armónicos en los dos ambientes en que estos se desenvuelven. Este punto, la coincidencia del mensaje, es fundamental hacerlo comprender a los padres y madres, ya que si no difícilmente se podrá ir conformando una personalidad equilibrada en el niño, si los ***modelos a imitar*** a que hacíamos mención en la introducción son dispares. En este sentido todo centro debe elaborar un resumen de su Proyecto, que denominaremos folleto institucional para que los padres y madres conozcan los puntos fundamentales en los que basamos nuestra actuación.

No obstante lo anterior, queremos ser conscientes con la realidad de los tiempos actuales y en consecuencia racionalizar los mensajes y reuniones, de manera que nuestro discurso sea oído, analizado y asimilado, y no directamente rechazado por insistente, pesado en la repetición y reiterativo.

Para ello se estructura dos tipos de intercambio de información: ***información escrita y reuniones***

Y ello hecho con el siguiente esquema temporal:

PRIMER CONTACTO
entrega de folleto institucional

MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN
entrega de impreso de inscripción
entrega de modelo de entrevista inicial, según edad
entrega del folleto del periodo de adaptación
entrega de la encuesta de participación

INICIO DEL CURSO
reuniones por curso:
explicación general de normas
entrega de objetivos trimestrales
entrega calendario de reuniones según resultado de encuesta de participación
entrega calendario de artículos de interés según resultado de encuesta de participación

INICIO DE CADA MES
entrega de artículos de interés
plan mensual de menús alimenticios

FINAL DE CADA TRIMESTRE
entrega cuadernillos trimestrales de evaluación por cursos

De manera similar se procederá con los Talleres Presenciales

Y todo ello con independencia de la participación en la gestión del Centro.

4.- INTEGRACIÓN DEL CENTRO EN SU ENTORNO

OBJETIVOS: Interrelacionarnos con el mismo en el sentido de abrir el centro, tanto al exterior como del exterior, siendo punto de servicio al mismo

La concepción tradicional de la Escuela como un ente aislado y separado por un muro de su entorno, no es acorde con la nueva filosofía educativa.

El centro no sólo establece relaciones con los padres y madres de los niños, con su equipo de profesionales, sino que para desarrollar su actividad educativa va a tener en cuenta todos aquellos elementos del entorno que pueden facilitarnos nuestros fines.

Se intentará establecer una relación bidireccional, de manera que:

- El centro utilice el entorno como elemento educativo, esto es, que el Centro «salga al entorno».
- El centro «abra sus puertas» al entorno de manera que sienta la influencia de su cultura, así como de los miembros que la componen.

En este continuo y complejo feed-back, estableceremos una serie de estrategias, entre las que pueden destacarse :

Salidas con los niños: Incluiremos como actividad educativa la visita a los lugares más representativos del barrio, como lo son los jardines y parques, el mercado, teatros, oficinas municipales, etc., con lo que intentaremos que observen:

- Diferentes personas y diferentes modos de vivir. (Diversidad y coeducación).
- Los desplazamientos de las personas y de las cosas. (Circulación vial)
- Impacto del hombre y de su actividad sobre el medio ambiente natural y transformado: residuos, jardines, humanos, ... (Educación Ambiental
- Establecimientos en los que se compra y se vende, escaparates, mercados (Educación del Consumidor.
- Sucesos locales, noticias de televisión, de prensa, ocupaciones y oficios (Educar para la paz y la convivencia).

Obviamente todo ello dentro de las programaciones de cada una de las aulas, que sitúan a los niños y los llenen de contenido.

En definitiva nos hemos referido a parte de los ***aspectos transversales del currículo***, es decir, a aquellos contenidos educativos que se presentan de forma global en el entorno y en relación con los cuales, los niños y niñas deben ir elaborando sus propios valores, sus propias convicciones morales y las primeras experiencias que le ayudarán a fraguarse una primera idea del mundo en el que vive y a definir sus primeros conocimientos.

Por otra parte, el centro «se abrirá» al entorno mediante la invitación al mismo de personas e instituciones. Así pueden llevar a cabo la realización de “Talleres para niños”, entre los que destacamos los siguientes:

- Taller de cuentos tradicionales, al que invitaremos a realizar a padres y personas mayores del entorno (Club de Jubilados, Centros de la Tercera Edad).

- Taller de profesionales y oficios, al que invitaremos a realizar a los padres y madres, así como a distintos profesionales del entorno.

Igualmente, en otra línea se pueden llevar a cabo la realización de talleres dirigidos a los padres.

4.- EN RELACIÓN A LOS PROPIOS PROFESIONALES

OBJETIVOS: Servir como punto donde se promueva la investigación, la experimentación contrastada y la formación permanente

Si los centros son la piedra angular donde se desarrolla la educación infantil, los educadores han de ser el motor del sistema.

Si los objetivos de la educación son amplios, es evidente que la formación de los profesionales que la desarrollan lo han de ser también.

En todos los informes y en la práctica, nos encontramos con la necesidad de un primer equipo de dirección constituidos por especialistas.

Siguiendo los criterios manifestados reiterativamente por la UNESCO, pensamos que este equipo debería estar constituido por médicos, pedagogos y asistentes sociales. Como tal equipo pluridisciplinario, su labor ha de ser la de dirección y supervisión. En función del número de niños, sería la dedicación.

Respecto al perfil del nuevo educador infantil, entendemos que tiene que completar en el mismo polivalencia trimensional:

1.- Vertiente personal condicionada por unas aptitudes físicas y mental, equilibrio afectivo, seguridad personal y espíritu creativo.

2.- En su formación profesional debe haber una base cultural de grado medio. Conocimiento del desarrollo psicofísico del niño. De las técnicas educativas adecuadas a cada edad y en el aprendizaje de la observación del niño.

3.- Es indispensable una formación social que proporcione a los educadores infantiles la capacidad de estimular al niño en relación a su entorno así como establecer una comunicación altamente positiva con los padres.

A la formación inicial del educador, debería seguir un reciclaje periódico con sistemas modernos y periodos suficientementes programados.

Es necesario que al igual que los espacios físicos en los que va ha desenvolverse el niño tiene que totalmente diferenciados de los espacios en los que se desenvuelven los niños de otras etapas educativas, la formación del educador infantil tiene que ser diferenciada del las demás, ya que las aptitudes y actitudes del educador con respecto al niño de estas edades, tienen una características muy particulares y convendría diferenciarlas del resto de estudio vinculados a otras etapas del sistema.

A MODO DE RESUMEN

La nueva concepción de educación infantil como estimulación de las facultades del desarrollo físico y psíquicos de los niños en lugar de preparación para el colegio, nos lleva a su vez a conformar un nuevo tipo de centro, que tenga en cuente cuatro parámetros fundamentales:

⇒ La cultura de origen.
⇒ La realidad física y social.
⇒ Las expectativas de los padres.
⇒ Las expectativas de desarrollo psiconeurológico de los niños.

Para actuar actuar tanto sobre el entorno en que se interrelaciona, para realizar una actuación formativa ante los padres y obviamente para ejercer una actuación didáctica ante los niños.

Para ello deben estructurarse:

⇒ En el contexto de la sociedad y en el ambiente social que rodea al niño.
⇒ Arquitectónicamente pensados para este tramo de edad. Han de ofrecer un entorno lo más estimulante posible sin colocar barreras frente sus posibilidades ni capacidades.
⇒ Mediante un proyecto curricular que marque los parámetros de evaluación del crecimiento y desarrollo integral del niño para designar los objetivos a conseguir y actividades a realizar en las técnicas de estimulación adecuadas a cada niño.

Y todo ello dentro de un clima que favorezca el respeto por sí mismos y las demás personas.

Hemos de crear un centro que permita el desarrollo del niño con una serie de actividades diferenciadas, así como que permitan el establecimiento de una relación estrecha el niño, la familia y el entorno.

El centro debe conjugarse el papel institucional de centro educativo, con la misión de hacer consciente a la familia de su papel y cometido. Por lo que debe organizar de forma adecuada actividades que garanticen el intercambio entre iguales y la interrelación con el adulto, propiciando experiencias variadas y aportando espacios, materiales y estímulos que constituyen el medio óptimo para que los aprendizajes se realicen adecuadamente. Y a su vez, ofrecer distintas posibilidades de poder realizar una autentica educación de padres interviniendo con ellos para hacerles más hábiles en su papel de educadores.

En consecuencia los centro no sólo deben estar al servicio del niño sino también de los adultos que forman parte de su ámbito familiar.